

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

20411 *Resolución de 25 de noviembre de 2022, de la Diputación Provincial de Almería, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 146, de 1 de agosto de 2022, con corrección en el número 167, de 31 de agosto de 2022, número 199, de 17 de octubre de 2022; y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 226, de 24 de noviembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer, mediante el sistema de concurso-oposición:

Dos plazas de Técnico/a pertenecientes a la escala administración general, subescala técnica.

Diez plazas de Auxiliar pertenecientes a la escala administración general, subescala auxiliar.

Una plaza de Licenciado/a en Derecho perteneciente a la escala administración especial, subescala técnica, clase superior.

Una plaza de Técnico/a rama económica perteneciente a la escala administración especial, subescala técnica, clase superior.

Una plaza de Bibliotecario/a Documentalista perteneciente a la escala administración especial, subescala técnica, clase superior.

Dos plazas de Auxiliar de Servicios Técnicos pertenecientes a la escala administración especial, subescala técnica, clase de cometidos especiales.

Una plaza de Inspector/a Fiscal, perteneciente a la escala administración especial, subescala técnica, clase de cometidos especiales.

Una plaza de Inspector/a Catastral, perteneciente a la escala administración especial, subescala técnica, clase cometidos especiales.

Cinco plazas de Agente de Recaudación, pertenecientes a la escala administración especial, subescala técnica, clase de cometidos especiales.

Una plaza de Auxiliar de Enfermería, de la plantilla de personal laboral fijo, en turno libre.

Dos plazas de Oficial de Impresión, de la plantilla de personal laboral fijo, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de edictos web de la Diputación Provincial de Almería (www.dipalme.org).

Almería, 25 de noviembre de 2022.–La Diputada Delegada de Recursos Humanos y Régimen Interior, Ángeles Martínez Martínez.